

Acta de Consejo N°3/2020
Sesión Ordinaria martes 30 de abril de 2020

Asisten:

Directora de Instituto	Alejandra Mizala
Subdirectora de Instituto	Carmen Sotomayor
Directora de Investigación	Carolina Guzmán
Directora de Postgrado y Postítulos	Carmen Julia Coloma
Consejero	Paulo Barraza
Consejera	María Beatriz Fernández
Representante de Funcionarios	Ginette Díaz
Representante de Asistentes de Investigación	Diego Fuenzalida

Se inicia la sesión a las 12.30 pm

La Profesora Alejandra Mizala abre la sesión dando la bienvenida a todos los integrantes y a Diego Fuenzalida, representante de los asistentes de investigación, quien se integra por primera vez al Consejo. La reunión se realiza por vía remota debido a la contingencia de crisis sanitaria que vive el país y en virtud del D.U. N°008649, del 18 de marzo de 2020 autoriza a los órganos colegiados para sesionar a distancia por medios tecnológicos o electrónicos.

Procede a tratar los puntos de la tabla.

1. Aprobación acta reunión ordinaria del 24 de marzo de 2020
2. Información general
3. Plan de desarrollo académico del IE
4. Propuesta de reglamento de diplomados del IE
5. Comentarios de la Dirección de Postgrados al Magister de Investigación en Educación
6. Varios

1. Aprobación acta reunión ordinaria del 24 de marzo de 2020

Se aprueba el acta sin observaciones.

2. Información general (directora)

2.1. La directora informa de la renuncia del Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Daniel Hojman, y de su reemplazo por Heidi Berner, profesora adjunta de la Facultad de Economía y Negocios. Heidi Werner ha tenido varios cargos en el Estado y se ha especializado en políticas públicas. La directora señala que espera construir la misma relación de colaboración que tuvo con su antecesor.

- 2.2. Informa de la última reunión del Consejo Universitario en que se dio a conocer información sobre la admisión de pregrado y de algunas carreras que han tenido algunos problemas para llenar sus cupos. Destaca que la carrera de Pedagogía en Educación Básica fue muy exitosa en su admisión 2020, lo que habla bien de esta carrera del área de educación.
- 2.3. Explica que el Comité Paritario del Instituto, donde participa Ginette Díaz, realizará una encuesta acerca del teletrabajo para tener más información sobre cómo está viviendo la comunidad del Instituto y el CIAE este nuevo modo de trabajar, con el objeto de entregar apoyos a quienes lo requieran. Ginette agrega que se quiere detectar las condiciones en que están trabajando los distintos estamentos. Se pide responder esta encuesta y divulgarla entre nuestros equipos.
- 2.4. Luego de varios trámites y muchos esfuerzos previos a la emergencia sanitaria, se consiguió la autorización de pagos de honorarios y a proveedores a través de la plataforma del Banco Santander. Esto facilitará los pagos, ya que no habrá que firmar cheques.
- 2.5. Informa que varios proyectos están parados y no se sabe hasta cuándo. Esto implica que el CIAE/IE está recibiendo menos ingresos. Es el caso de los proyectos con la Municipalidad de Rengo (Arpa); Subsecretaría de Educación Parvularia (Educación Inicial); en el caso de la Fundación Luksic habrá que extender el plazo de ejecución. Asimismo, se han suspendido proyectos de la ANID como REDES que no se abrirá este año; FONDEF que extiende los plazos lo que implica que los ingresos no se tendrán hasta el próximo año; y la demora en las firmas de los convenios FONDECYT sin las cuales los recursos no son entregados a los investigadores. La directora informa, además, que el Ministerio de Ciencias ha debido realizar varios recortes presupuestarios, pero que los recursos para los proyectos ya adjudicados se han mantenido.
- 2.6. Informa que ya se reiniciaron los seminarios internos, lo que es una ocasión para conocer las investigaciones que están realizando los académicos e investigadores y para encontrarnos, muy importante en este momento. Se valora la iniciativa de Paulo Barraza en el inicio de esta nueva etapa.
- 2.7. Da cuenta del trabajo interuniversidades que se ha llevado adelante en una mesa de educación a solicitud de los Rectores de la UCH y PUC que participan en la mesa social del Covid-19. La mesa de educación elaboró un informe en que participaron varios académicos de estas universidades y también de otras universidades de regiones. El informe fue entregado al Ministro de Educación. Este representa una primera idea sobre temas educativos relevantes, en el contexto de la pandemia, para abrir conversaciones con el MINEDUC y apoyar. La idea es constituir equipos de trabajo y que muchos académicos puedan participar. Se recalca que el IE/CIAE distribuirá ampliamente este informe y que se va a subir a la página web. Se sugiere que se haga una infografía con su contenido y que se difunda en el boletín de la Universidad, lo cual la directora ya solicitó a nuestra encargada de comunicaciones.

2.8. La directora informa del trabajo que se está realizando en las bases técnicas y administrativas del proyecto de construcción del edificio. Se indica que las bases administrativas están listas, gracias al arduo trabajo de Ginette Díaz y Juan Pablo Encina. Por otra parte, se está trabajando en una estimación más acotada del costo del edificio, lo que es indispensable para la licitación.

2.9. Informa que está lista la página web del IE y que se enviará a los miembros del Consejo para que hagan sus comentarios.

3. Plan de desarrollo académico del IE (directora de investigación)

La directora de investigación presenta un plan de desarrollo académico que consta de las siguientes secciones: antecedentes, visión/principios, estrategias, recursos e impacto (ver ppt "Plan de desarrollo académico (investigación)". Propuesta para el Consejo IE, 30 de abril de 2020). Se inicia la discusión sobre la propuesta, centrando el debate en cómo se debiera organizar esta discusión.

La directora aclara que hay aspectos que están en el ámbito de toma de decisiones del CIAE y otros en el ámbito del IE. Explica que hay un marco dado por el proyecto Basal del CIAE y que no se podrían tomar decisiones que afecten el desarrollo ya comprometido del CIAE.

Al respecto, María Beatriz Fernández señala que no se puede pensar un plan de desarrollo académico para el IE y otro para el CIAE y propone una comisión que labore en esto con una trayectoria de trabajo con una temporalidad y equipos a cargo. Estas propuestas deben estar asociadas a un presupuesto para que sean realistas.

Paulo Barraza propone revisar documentos del CIAE y del IE, ya que hay temas que se han discutido con anterioridad, por ejemplo, evaluaciones internacionales del CIAE y el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) del IE.

La directora de investigación señala que se debiera discutir, por ejemplo, las áreas de investigación. Indica que existen áreas muy desarrolladas y otras poco desarrolladas, como la línea de educación superior.

13.40 hrs. En este momento se retira Paulo Barraza por motivos de fuerza mayor

El representante de los asistentes de investigación explica que ellos han organizado reuniones invitando a los demás estamentos. Afirma que hacer propuestas para el IE es complejo, ya que demanda gran cantidad de trabajo. Sugiere organizar comisiones con responsables y plazos en la línea de lo planteado por María Beatriz.

Carmen Julia Coloma señala que es difícil establecer una diferencia tan clara entre el IE y el CIAE. Sugiere empezar por los principios del IE y a partir de ello continuar avanzando.

La directora aclara que hay aspectos ya presentes en documentos anteriores y que dan un paraguas bajo el cual tenemos que actuar. Por ejemplo, el decreto de creación del IE y su PDI aprobado el año pasado por la asamblea de académicos. Por otra parte, indica que hay ciertas reglas que pone

la Universidad, por ejemplo, para la calificación académica se evalúan cierto tipo de indicadores: publicaciones, clases, dirección de tesis, etc., a los que no están sujetos los investigadores CIAE. Nosotros tenemos que generar las condiciones e incentivos para que nuestros académicos puedan transitar a categorías académicas superiores. En otras palabras, tenemos ciertos marcos: reglas del CIAE que entrega el proyecto Basal y reglas del IE que provienen de su decreto de creación y su PDI, y reglas de la Universidad. Por otra parte, señala que hay temas que se proponen en el plan de desarrollo académico que ya están ocurriendo, por ejemplo, el feedback a nuevos proyectos de investigación, el apoyo para definir presupuestos o las relaciones internacionales. Propone consensuar ciertos criterios o acuerdos en un plan de investigación para los próximos años, pero que tenga la flexibilidad para que tanto los lineamientos ya aprobados en el CIAE y a los que está sujeto el IE se puedan cumplir.

La subdirectora recalca que es importante aprovechar la experiencia del CIAE y que este es un buen espacio (el Consejo del IE) -donde hay personas que también son del CIAE- para discutir el plan de desarrollo académico del IE. Tal vez se podría invitar en ocasiones a alguien más del CIAE, pero esta sería la instancia más adecuada, ya que hay representantes de los distintos estamentos.

María Beatriz Fernández reitera la necesidad de concretizar la visión y misión del IE, señala que se debe aprovechar la experiencia del CIAE, pero que el plan nos da una nueva direccionalidad para pensar qué estrategias potenciar e insiste en la idea de una comisión IE/CIAE, porque se desdibujan los límites. Da el ejemplo de cómo se debe relacionar un departamento con una facultad y que en este caso debiéramos reflexionar sobre cómo se relaciona un centro (CIAE) con el Instituto. Propone aproximadamente cuatro sesiones de trabajo, es decir, un tiempo acotado. Sin embargo, aclara que este plan debe ser flexible, de modo que asegure una sustentabilidad tanto al IE como al CIAE, y acota que debiera ser aplicado por ambas unidades.

Carmen Julia Coloma señala que si esta es la instancia, este grupo debiera tener un trabajo más periódico.

La directora corrobora que el primer foco de este Consejo debiera ser el plan de desarrollo académico. Sugiere ser muy flexibles, de modo de no poner en camisa de fuerza ni al CIAE ni al IE. Tener elementos en común, pero a la vez dejar espacio para que ambas instancias sean sustentables.

Se propone una comisión para realizar una primera propuesta, queda conformada por la directora de investigación, la directora del Instituto y María Beatriz Fernández.

Carmen Julia Coloma propone una reunión extraordinaria para tratar temas de postgrados y postítulos, ya que no se alcanzarán a ver en esta reunión.

4. Varios

Ginette Díaz hace presente una consulta del equipo de gestión de saber si, dado el ajuste presupuestario que proyecta la Universidad y los proyectos parados del IE/CIAE, estaríamos frente a una situación crítica para anticiparse.

La directora responde que todavía no se sabe qué medidas tomará la Universidad, pero que esto será informado oportunamente.

Diego Fuenzalida informa que hay algunos asistentes de investigación que están terminando sus convenios con el CIAE y consulta cuál será la situación de término de su relación contractual. Solicita, además, que se establezca un criterio a futuro sobre esto. La directora menciona que verá cuáles son los convenios que terminan.

También consulta si el incremento del 0.4% a la retención de impuesto de boletas a honorarios propuesto por el Gobierno para hacer frente a un seguro para trabajadores independientes será asumida por el CIAE.

La directora aclara que no tiene respuesta, ya que se trata de una propuesta que no está aprobada en el Congreso?

Acuerdos:

1. Se acuerda **reunión extraordinaria para el jueves 14 de mayo a las 12 hrs.** para ver temas de postgrados y postítulos que no se alcanzaron a tratar, específicamente:

- a) Reglamento de diplomados y postítulos (directora postgrado)
- b) Comentarios al Magister en Investigación en Educación (directora postgrado)
- c) Información sobre Magister Profesional (M. Beatriz Fernández).

2. Se acuerda **constituir un comisión para realizar un primer borrador de plan de desarrollo académico** para la discusión del Consejo. Esta estará formada por Alejandra Mizala, carolina Guzmán y María Beatriz Fernández.

3. Este **borrador será presentado** en la próxima **reunión ordinaria a realizarse el jueves 28 de mayo.**

Se levanta la sesión a las 14.00 hrs.



Ministra de Fe
Carmen Sotomayor E.
Subdirectora IE